Las aventuras y desventuras vividas por un grupo de privados de libertad al interior de las unidades penales quedaron plasmadas en “Los Códigos del Encierro”, libro que nace desde el taller literario realizado en el Complejo Penitenciario de Valparaíso.

La obra aglutina algunos de los textos escritos por una treintena de internos, habitantes de cuatro módulos, desde donde salían semanalmente para dirigirse hasta la sala de deporte, recreación, arte y cultura. Allí, y durante cuatro meses, los esperaba la poetisa Libertad Manque para enseñarles y acompañarlos en la construcción de sus obras literarias.

Anuncio Patrocinado

PERMISO CIRCULACIÓN
Segunda cuota

Paga en línea:

www.muninogales.cl

📢 Recuerda que hasta el 30 de agosto tienes plazo para pagar la segunda cuota de tu permiso de circulación 2025.

Te informamos de los horarios de atención en la Unidad de Tránsito. (Interior Edificio Municipal)

📅 Martes 26 al viernes 29 de Agosto:
🕘09:00 - 13:30 horas.
📅 Sábado 30 de Agosto: 🕘09:00 - 13:30 horas.

También puedes realizar el trámite en www.muninogales.cl

Nogales
MUNICIPALIDAD

Entre las obras incluidas en el libro se encuentran las de Eduardo Águila Nieto, hijo de una poeta y que gracias a este taller descubrió que había heredado el talento de su madre.

“Mi participación en este libro son las crónicas rimadas. MI madre hacía llorar, recitaba demasiado lindo y yo no sabía que tenía estos dotes, pero aquí los fui descubriendo. Hubo hartos compañeros que se sacrificaron harto, escribiendo hasta las cuatro de la mañana”.

La importancia de la cultura en el proceso de reinserción de los privados de libertad fue destacada por el director regional de Gendarmería, coronel Álvaro Millanao Valenzuela.

“En los procesos de reinserción social que se trabajan con la población penal, las actividades culturales son un eje fundamental para el cumplimiento de los objetivos en la materia. Por ello en cada unidad penal de la región de Valparaíso promovemos realizar este tipo de actividades. El lanzamiento de este libro da cuenta de un trabajo mancomunado y una alianza estratégica entre el área cultural y Gendarmería de Chile, promoviendo, de esta forma, un cambio positivo en nuestra población penal”.

El taller fue financiado por medio del Fondo del Libro y la Lectura, del ministerio de las Culturas, Las Artes y el Patrimonio.

y tú, ¿qué opinas?